



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Minuta de Reunión



Sesión de comisión	Decima Segunda Sesión de Comisión Edilicia de Reclusorios				
Fecha de la Reunión:	15/09/2016	Hora:	10:00	Lugar:	Sala de Ex presidentes

Siendo las 10:00 (Diez) horas del día 15 (quince) del mes de septiembre del año 2016 (Dos Mil Dieciséis), legalmente reunidos en la Sala de Ex presidentes de la Presidencia Municipal en la Ciudad de Tonalá, Jalisco; y estando presentes los Regidores de la Comisión Edilicia de Reclusorios, quienes fueron previamente convocados y que firman la lista de asistencia para debida y legal constancia, en voz del Regidor Presidente Guillermo Mendoza Quintero se da inicio con la Décima Segunda Sesión de Trabajo, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 57,59, 60 y 73 fracción1 del Reglamento para el funcionamiento interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; para lo cual solicito al Secretario Técnico de esta comisión, Abogado Andrés Segura Rodríguez, tome nota y registre la asistencia.

Como lo indica Regidor Presidente, en cumplimiento al primer punto del orden del día, me voy a permitir nombrar lista de asistencia,

Regidor Presidente. Guillermo Mendoza Quintero (presente)
Regidor vocal. Roberto Amador Cárdenas Blake (presente)
Regidor vocal. Enrique Palacios Díaz (presente)
Regidor vocal. Florentino Márquez García (presente)
Regidor vocal. Jorge Luis Vizcarra Mayorga (Presente)

Regidor Presidente, le informo que se encuentran presentes los Regidores integrantes de esta comisión Edilicia de Reclusorios, como consta en hoja anexa a la presente acta, en uso de la palabra el Regidor Presidente declara quórum legal y formalmente abierta la presente reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Reclusorios, y pasando al tercer punto del orden del día, cedo nuevamente el uso de la palabra al Secretario Técnico, para que de lectura y en su caso su aprobación. Si Regidor Presidente como lo indica, como punto tres me permito dar lectura al orden del día propuesto.



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Minuta de Reunión



ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia,
- II.- Declaración de Quórum Legal.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- V.- Visita al reclusorio metropolitano (en Puente Grande Tonalá, Jalisco.)
- VI.- Asuntos varios
- VII.- Clausura de la Reunión, y establecimiento de fecha de la próxima reunión

En uso de la palabra el Regidor Presidente somete a su consideración el orden del día y en votación económica pregunto a Ustedes si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. En uso de la palabra el Secretario Técnico, Regidor Presidente le informo a Usted que el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes. En uso de la palabra el Regidor Presidente manifiesta, Secretario Técnico, solicito a Usted continúe con el orden del día de la sesión. Como lo indica Regidor Presidente, el IV punto del orden del día es lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior, en uso de la palabra el Regidor Presidente manifiesta, compañeros Regidores someto a su consideración y solicito, se omita la lectura del acta de la reunión anterior para obviar tiempo, así como su aprobación y de ser así les pido lo manifiesten levantando su mano, Secretario Técnico, le informo Regidor Presidente que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los presentes. En uso de la palabra el Regidor Presidente manifiesta, Secretario Técnico le solicito continúe con el orden del día, Como lo indica, el V punto del orden del día es el de la visita al Reclusorio Metropolitano en Puente Grande Tonalá Jalisco, Regidor Presidente, compañeros regidores integrantes de esta Comisión Edilicia de Reclusorios, como compete a esta comisión la visita de cuando menos una vez por mes a los reclusorios en este sentido propongo a Ustedes llevar acabo la Visita al Reclusorio metropolitano como parte de estos trabajos, por lo que pregunto a ustedes si es de aprobarse esta visita lo manifiesten levantando su mano, a su vez pongo a su consideración se declare un receso en el desarrollo de esta reunión de trabajo la cual se concluirá una vez agotada la visita al Reclusorio Metropolitano, por lo que pregunto a Ustedes si es de aprobarse el receso así como



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Minuta de Reunión



continuar con la reunión una vez desahogada la visita al Reclusorio Metropolitano, por ello les pido lo manifiesten levantando su mano, Secretario Técnico, le informo Regidor Presidente que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, Regidor presidente en virtud de haber sido aprobado el punto, en este momento se declara un receso de esta comisión, acto seguido nos dirigimos al complejo penitenciario de Puente Grande Jalisco, a efecto de llevar acabo la visita aprobada por esta comisión.

En Voz del Regidor Presidente de esta comisión y una vez que se ha desahogado la visita en el Reclusorio Metropolitano de Puente Grande Jalisco se reanuda la sesión de trabajo, e informo a los integrantes quienes también acudieron a esta visita, así como otros compañeros Regidores de este Ayuntamiento el mecanismo sobre el cual se llevó acabo:

Que al llegar a las Instalaciones del reclusorio y una vez que llevamos el registro en los protocolos de seguridad, fuimos recibidos por el personal administrativo que dirige la Inspectoría General del Reclusorio Lic. MARIA DE LOS ANGELES ZAVALA ORTEGA, acompañada por las licenciadas EMILIA CUETO MARES, encargada de la sub-dirección administrativa y la licenciada NELIDA MERCEDES ARROYO DIAZ asesora en Proyectos Especiales en la Fiscalía de Reinserción Social y demás personal administrativo, y en voz de la Inspectoría del Reclusorio nos informa de los procedimientos y protocolos de Seguridad que se llevan a cabo y se aplican en el interior del reclusorio, así como el perfil que debe tener cada uno de los Indiciados que se encuentran sujetos a proceso penal o en cumplimiento de la sanción impuesta por la comisión de algún delito que se le fue imputado, y agrega, para el ingreso y permanencias en este Reclusorio de un imputado se destacan entre algunos requisitos, que el propio indiciado solicite su cambio cuando se encuentra en otro reclusorio muchas veces por su propia seguridad personal, otra vez por el tipo de delito por el cual se encuentran procesados, en fin, una vez que son ingresados a este reclusorio y dentro de los primeros 15 días de su ingreso son sometidos por personal especializado a revisiones específicas y exámenes en los cuales se puede determinar su forma de conducta, y una vez que el personal especializado como pueden ser Psicólogos determinan el tipo de indiciados se le canalizan para que compartan su estancia ya sea en dormitorios, o en la población de internos acorde a su comportamiento con otros indiciados, dentro de este reclusorio lo que ayudara a su reinserción en la sociedad..

Entre otras características de este centro penitenciario, el personal encargado de la vigilancia y de la Reinserción a la Sociedad de los indiciados, nos informa la Inspectoría de que todo el personal administrativo y profesionistas está debidamente certificado tanto como profesionista en su área, como pueden ser entre otras, en materia de salud, y sobre todo del cómo debe ser de acuerdo a los protocolos tratar a los indiciados aplicando en



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Minuta de Reunión



todo momento los valores como personas humanas haciéndoles sentir que ellos cuentan con valores morales, éticos y sobre todo con derecho a recibir un trato digno con el ánimo de que estas personas se Reintegren a la Sociedad una vez que hayan cumplido con la sanción, toda esta información se nos proporciona en el área de oficinas de gobierno.

Luego, continuamos con el recorrido en donde nos guiaron a conocer las áreas de gimnasio, salón para eventos culturales, de Talleres en donde algunos indiciados cuentan con un empleo para su reinserción, Talleres de Hilados y tejidos, de reciclaje de plásticos y otros, nos dimos cuenta en esta visita de inspección que en todas las áreas del interior del reclusorio se cuenta con protocolos y mecanismos de seguridad, tanto en sus instalaciones así como para la protección de los propios internos y del personal administrativos, este Reclusorio cuenta con los requisitos y estándares a nivel internacional de reclusorios de tal forma que con el trato directo del personal administrativo encargado de su reinserción y de la propia seguridad digna y humana con que se les atiende la Institución cumple con el fin primordial para que los indiciados se reintegren a la sociedad.

En este recorrido de la visita se nos mostraron las áreas encargadas de la educación en la cual los indiciados pueden cursar sus estudios a nivel bachillerato, área médica, que cuenta con personal certificados para la atención de los imputados destacándose entre ellas médicos generales, Psicólogos, Psiquiatras, Nutriólogos, área que implementan cada vez programas de prevención, todo en beneficio de los propios internos, Área que están físicamente acondicionadas para una buena atención, se cuenta además con cocina en donde los alimentos son preparados con las medidas de higiene requeridas por la norma de salud mexicana, además, cuenta con una área para hospital la cual está únicamente en infraestructura, ya que falta por concluir sus instalaciones sin instrumental médico y personal para su funcionamiento, en fin este Reclusorio en su ámbito general está diseñado tanto en su infraestructura, así como en la atención de su personal administrativo para los indiciados cuenta con los protocolos y medidas de seguridad con la visión necesaria y los valores morales, éticos y humanos para la reinserción a la sociedad de los indiciados.

Cabe agregar, que a diferencia de otros reclusorios, el Reclusorio Metropolitano está diseñado con visión y estándares internacionales para dar un trato digno a los indiciados y aquí son tratados como seres humanos teniendo en cuenta y respetando en todo momento sus Derechos Humanos, por el personal administrativo, siempre apegados a los protocolos y normas de seguridad e higiene que exigen las propias leyes, tratados internacionales así como de las normas estatales y federales que norman el funcionamiento de un Reclusorio de estas características a nivel internacional modelos de reinserción y rehabilitación a la sociedad de los indiciados.



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Minuta de Reunión



Dentro del propio recorrido de la visita nos percatamos que este Reclusorio no está rebasado de sobre población, ya que cada dormitorio está diseñado para 6 indiciados y en algunos sólo están asignados cuatro o cinco internos y cuentan con las medidas de higiene personal necesarias para una buena convivencia de los propios internos, y cuenta con 254 internos por diferentes delitos.

En uso de la palabra el Regidor Presidente manifiesta, continúe Secretario Técnico con el siguiente punto del orden del día, como lo indica Regidor presidente, el VI punto del orden del día, es el de asuntos varios, Regidor Presidente, le solicito secretario técnico me informe si existe registro de los compañeros regidores para este punto, le informo Regidor presidente que no existe registro alguno de los regidores de esta comisión en este punto, continúen Secretario con el siguiente punto del orden del día, como lo indica regidor presidente el siguiente punto del orden del día es la clausura de la reunión de trabajo y establecimiento de fecha de la próxima sesión, en uso de la palabra el Regidor Presidente manifiesta, Gracias Secretario Técnico, por lo que pregunto a mis compañeros Regidores, si es de aprobarse que, quede abierta la próxima Sesión, de ser así, sírvanse manifestarlo levantando su mano, en uso de la palabra el secretario Técnico, le informo Regidor Presidente, que el punto es aprobado por unanimidad de los presentes, Gracias Secretario Técnico, siendo las 16:30 (Dieciséis) horas con (Treinta) minutos del día 15 (quince) del mes de septiembre del año 2016 (Dos mil dieciséis), se da por terminada la presente Sesión de Trabajo de esta comisión Edilicia de Reclusorios.



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Minuta de Reunión



Aprobado por unanimidad de los presentes. Firmando los que en ella participaron.

Nombre	Firma
Guillermo Mendoza Quintero Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Reclusorios	
Roberto Amador Cárdenas Blake Regidor vocal de la Comisión Edilicia de Reclusorios	
Enrique Palacios Díaz Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Reclusorios	
Florentino Márquez García Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Reclusorios	
Jorge Luis Vizcarra Mayorga Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Reclusorios	

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de Sesión del 15 de septiembre de 2016, de la Comisión Edilicia de Reclusorios.